

Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo

Inequality and transgression in rural Chilean women: Readings from intersectionality, gender and feminism

Pamela Caro Molina

Universidad Santo Tomás

pamelacar01@santotomas.cl

Recibido: 20-febrero-2017

Aceptado: 19-junio-2017

RESUMEN

Desde las categorías analíticas de género e interseccionalidad, el artículo propone comprender, recogiendo relatos femeninos en primera persona, tanto las desigualdades como las transgresiones que experimentan mujeres rurales, de diversas generaciones, frente a la prueba societal del trabajo (productivo y reproductivo), en un contexto de transformaciones agrorurales. Bajo una metodología cualitativa –aplicación y análisis de 44 entrevistas individuales y grupales en profundidad realizadas en el Valle de Aconcagua (principalmente en las comunas de Putaendo, pero también en Santa María, San Felipe y San Esteban)-, pudimos develar procesos de concientización femenina y desnaturalización de históricas discriminaciones de género y clase, presentes hasta ahora, que evidencian desigualdades con raigambre en los campos micro y macro social, y con base en el patriarcado, encarnado en sujetos e instituciones. Los resultados muestran la convivencia de discursos femeninos adultos que revelan liberación de preceptos culturales tradicionales con procesos aun de reproducción de injusticias interconectadas. Concluimos que el actual, es un tiempo de tensión entre cambios y continuidades, entre emancipaciones y opresiones, que, con matices, circula en mujeres de diversas generaciones, siendo una de las palancas de la ruptura de preceptos tradicionales, la búsqueda y ejercicio de la autonomía económica y simbólica de las mujeres y las niñas.

Palabras claves: desigualdad, feminismo, género, mujeres rurales, transgresión

ABSTRACT

From the analytical categories of gender and intersectionality, this article proposes to understand, collecting female stories in the first person, both inequalities and transgressions experienced by rural women of different generations, against the societal test of working (productive and reproductive), in a context of agrorural transformations. Using a qualitative methodology -application and analysis of 44 individual and group interviews in depth- carried out in the Aconcagua Valley (mainly in the communes of Putaendo, but also in Santa María, San Felipe and San Esteban), we were able to unveil processes of female awareness and denaturalization of historical gender and class discriminations, up to now, that show inequalities rooted in the micro and macro social fields, and based on patriarchy embodied in subjects and institutions. The results show the coexistence of adult female discourses that reveal the liberation of traditional cultural precepts with processes of reproduction of interconnected injustices. We conclude that the present is a time of tension between changes and continuities, between emancipations and oppressions, which, with nuances, circulates in women of different generations, being one of the levers of the rupture of traditional precepts the search and exercise of autonomy Economic and symbolic development of women and girls.

Keywords: feminism, gender, inequality, rural women, transgression

Financiamiento: Conicyt-Fondecyt a través del Proyecto Fondecyt Iniciación N°11140202.

Cómo citar este artículo: Caro Molina, P. (2017). Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 17(2), 125-137. DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1050



Publicado bajo Licencia [Creative Commons Attribution 4.0 International \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

“Una vez que ves ciertas cosas ya no puedes no verlas y “no ver nada” es un acto tan político como ver algo”

(Aurundhati Roy, India).

Este artículo presenta hallazgos sobre experiencias y significados de desigualdad y transgresión de mujeres rurales de la comuna de Putaendo, Región de Valparaíso, Chile, (sólo en una proporción baja –cuatro casos- se entrevistó a mujeres de comunas aledañas como Santa María, San Felipe y San Esteban), en los ámbitos del trabajo (productivo y reproductivo) y su relación-tensión con el campo familiar, así como los mecanismos de transgresión y ruptura de modelos tradicionales, analizadas desde las perspectivas teóricas del feminismo, género e interseccionalidad. La discusión que presentamos se enmarca en una investigación empírica más amplia desarrollada entre 2014 y 2016 llamada “Significados y experiencias de la niñez y vejez como polos vitales de *cuidado* en familias del medio rural del Valle de Aconcagua. Una lectura desde la perspectiva de género”¹. Dicha investigación recurrió a una metodología cualitativa. Se recogieron relatos de mujeres mayores, adultas y niñas (también hombres mayores, adultos y niños²) sobre las principales tensiones y estrategias para encarar las pruebas societales (Martucelli, 2007) vitales que les impone la relación con dos esferas fundamentales para la construcción de las subjetividades identitarias como son el trabajo y la familia.

El problema de investigación base de este artículo se inscribe en los escenarios globales de cambios del mundo agro-rural, que se han presentado discontinuos con el pasado (Canales, 2005). Estudios previos indican que mujeres de medios rurales, de diversas edades y lugares familiares, se han visto impactadas por las metamorfosis sociales globales, incluyendo sus identidades (Valdés, 2007; Caro, 2016), observándose transformaciones en las relaciones sociales entre generaciones y géneros. Emergencia de mujeres más autónomas y fractura de elementos de la masculinidad hegemónica son algunos de los principales cambios (Valdés et al, 2005). Estudios previos develan disminución del número de hijos/as y reducción del tamaño de las familias, aumento de años de escolaridad y mayor valoración de la educación, postergación del proyecto de formación familiar y aumento de convivencias (Castro, 2012, p. 185-193).

La relación entre transformaciones productivas generadas por la modernización agrícola de valles rurales como Aconcagua, que se han orientado al monocultivo y producción concentrada de fruticultura industrial a partir

de los años 90 bajo el modelo económico neoliberal, y las experiencias en el mundo del trabajo (y familia) que enfrentan mujeres rurales, evidencia situaciones de desigualdad ancladas y explicadas a partir de variables de género, pero también de clase, edad y zona geográfica (Caro, 2016). De allí la relevancia y pertinencia de la perspectiva feminista y la noción de interseccionalidad (Expósito, 2012). El artículo problematiza cómo a partir de experiencias empíricas de desigualdad, mujeres rurales comienzan a vivenciar prácticas y/o a representar expectativas de transformación que muestran fracturas de un único modelo patriarcal tradicional de estar en el mundo, que comienza a ampliarse en el tiempo contemporáneo.

Género, feminismo e interseccionalidad

La categoría de género permite comprender que las relaciones y vínculos entre hombres y mujeres, pero también entre hombres y entre mujeres, son formas primarias de relaciones significantes de poder, basadas en las diferencias que distinguen a los sexos (Scott, 2008). Desde el entramado del poder los roles sociales no son producto de un destino biológico, sino ante todo una construcción social con base material -no sólo ideológica- comprensible históricamente. De esta manera, diferenciamos los contenidos a los que se refiere el concepto de sexo³, rompiendo radicalmente con explicaciones biologizantes de diferencias y modelos universales (Hirata, & Kergoat, 1997). El género es entonces un asunto de aprendizaje (Giddens, 1991).

Investigaciones a partir de los años 70, asumieron la categoría de género como imprescindible para entender posición (estatus) y condición (situación estructural) diferencial de mujeres y hombres en distintas sociedades. A partir de la construcción cultural y temporal de las diferencias de género, se desprende la idea de comportamientos “*adecuados*”, relaciones “*apropiadas*” (Rubin, 1975), en marcos de dominación y subordinación, anclada en mandatos y estereotipos culturales naturalizados.

Como concepto activo, enmarcado en la filosofía feminista que, desde Simone de Beauvoir, con su obra “*El Segundo Sexo*”⁴ nos advierte su carácter reivindicativo, actualiza la defensa y lucha de los derechos de las mujeres, a través de la historia. Beauvoir reconoce que

[1]Agradecemos a Conicyt-Fondecyt porque la investigación citada, en la que se inscribe este artículo, corresponde al proyecto Fondecyt Iniciación N°11140202, del cual la autora es Investigadora Responsable.

[2] Estas no fueron consideradas en este artículo en particular.

[3] Como diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas entre hombres

y mujeres, que en su definición estricta, divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias corporales.

[4] Primera edición 1949.

“escribir sobre las mujeres y las desigualdades a las que estuvieron expuestas en la primera mitad del siglo veinte irrita” (2009, p. 15), al igual como ocurre en el presente. Santos, frente al debate de los cambios civilizatorios y perspectiva descolonizadora, realza la invisibilidad que ha tenido el movimiento de mujeres. A través de lo que llama ‘sociología de las ausencias’ (2010, p. 14), pretende recalcar la relevancia de comprender situaciones sociales desiguales, haciéndolas visibles, pues las teorías clásicas persisten en no tomarlas en cuenta. Se sienten incómodas frente a ellas, así también con las corrientes explicativas feministas. De allí el valor de considerar la categoría de género, desde una visión feminista, en el análisis de realidades rurales, escasamente desarrollado.

Los aportes de la filosofía política feminista (Amorós, 1994, 2008; Butler, 2011; Moore, 1996; Valcárcel, 2009) - entre ellos las ideas de que la igualdad entre hombres y mujeres se conseguirá por medio del cambio del contrato social de género y que éste impactará a todas las esferas de la vida social-, resultan centrales para comprender las formas de opresión de las mujeres en el mundo y pensamiento moderno, y advertir sobre otras formas de exclusión en las estructuraciones histórico-sociales de las relaciones humanas (Castillo, 2001). Dichos aportes resultan fundamentales para entender la época de cambios, así como la idea de subversión, pues según Valcárcel (2009, p. 9), “vivimos en un mundo de cambios normativos introducidos por la libertad y emancipación de las mujeres, quienes han comenzado a moverse, aun cuando no se les facilite necesariamente el camino”. La autora sostiene que el feminismo “es probablemente uno de los mayores motores de cambio, y única estrategia investigativa y discursiva capaz de dar razón de cómo y por qué se avanza o no” (Valcárcel, 2009, p. 10).

Frente a la disputa entre feminismo de la igualdad y la diferencia, revisitando a Amorós (1994) concordamos en que el segundo feminismo cumplió una función deseable para que las mujeres se asumieran como nuevos sujetos colectivos, incorporando el principio de “nosotras”, propiciando formas de conciencia y creando un discurso propio. La igualdad como ideal ético, implica una reflexión socio-política sobre el modelo de sociedad justa que aspiramos. Sin embargo, la reivindicación de la diferencia sólo puede hacerse desde la igualdad. No podemos ignorarla, pues nos lleva a una falsa neutralidad, pero ponerla siempre por delante, estigmatizándola, es un freno al avance de la igualdad (Amorós, 1994). El

biologicismo ha sido enemigo del feminismo (Amorós, 1994), entendido como el atar a las mujeres a proto-identidades sociales imposibilitadas de articular un discurso identitario capaz de desviar el determinismo de la condición por ejemplo, de “madres-naturaleza” (Castillo, 2001, p. 28).

Con la introducción de la nueva temática de la interseccionalidad se ha enriquecido el análisis de las múltiples desigualdades, pues ha ido cobrando protagonismo como método de interpretación de las diversas inequidades que afectan a las mujeres (Expósito, 2012)⁵. Fue acuñado por Crenshaw en 1989. Su enfoque principal eran los estudios legales, pero desde entonces se ha extendido a un gran número de disciplinas humanas y sociales, aunque principalmente a través del lente de los estudios feministas. Aunque no existe una definición fija, es aceptado que su análisis explora cómo los diferentes ejes de diferencia (por ejemplo, sexo, clase social, edad, nacionalidad, entre otros), se articulan en niveles múltiples y crucialmente simultáneos en la emergencia de modalidades de exclusiones y desigualdades. Cuestiona la visión de que la ‘mujer’ (en singular) es una categoría homogénea (Brah, 2013). En el caso de las mujeres rurales, podríamos afirmar que han estado ignoradas desde las políticas de diversidad y poco consideradas desde las políticas de igualdad. El concepto de interseccionalidad permitiría interpretar las desigualdades de las mujeres rurales desde un abordaje múltiple que considere adecuadamente sus realidades y situaciones de vida (Expósito, 2012).

La interseccionalidad hace referencia a la situación en la cual una clase concreta de discriminación interactúa con dos o más grupos de discriminaciones creando situaciones determinadas y múltiples en sus explicaciones. Apela a variabilidad y multiplicidad. Permite interrogarse sobre la reproducción institucional y estructural de la desigualdad. Contribuye a diseccionar con más precisión las diferentes realidades en las que se encuentran las mujeres y por tanto puede mejorar la acción política (Expósito, 2012).

Desde las categorías de género, feminismo e interseccionalidad, el elemento común que cobija el marco de referencia para el análisis de relatos de mujeres es el reconocimiento del peso cultural del patriarcado, como sistema histórico y meta estable, que ha producido una sociedad desigual e injusta. Frente a la cual, estamos

[5] Se podría confundir con la noción de transversalización que se introdujo en 1995 en el marco de la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing de Naciones Unidas, que significó un cambio en la orientación de las políticas públicas. Parte de la consideración que acciones, políticas y programas tienen resultados diferentes para hombres y mujeres. Por ello la perspectiva femenina debe ser considerada en el diseño,

implementación, seguimiento y evaluación de políticas y programas, con el objetivo que hombres y mujeres se beneficien por igual y la desigualdad no se perpetúe. No excluye actividades específicas y acciones positivas, porque las posiciones de partida para hombres y mujeres no son iguales.

en un proceso de cambio (Valcárcel, 2009) que, desde la perspectiva ética-política, en la que las ciencias sociales podemos hacer un aporte, se comienzan a reconocer las capacidades subversivas del feminismo como marco comprensivo, pero también desde mujeres concretas, incluyendo a las rurales, de diversas edades, que comienzan a romper mandatos tradicionales de género.

Metodología

La investigación base del artículo recurrió a una opción interpretativa (Ruiz, 2003; Tarrés, 2004), con técnicas de recolección de información como entrevistas semiestructuradas en profundidad individuales y grupales, y observaciones no participantes, sustentada en una perspectiva epistemológica hermenéutica (Gadamer, 1977), que busca interpretar significados y sentidos que las mujeres otorgan a sus experiencias de desigualdad y a las representaciones que construyen. Se justifica en la medida que la base empírica de los hallazgos son relatos, que develan prácticas, percepciones, subjetividades y significados.

El rigor metodológico de la presente investigación se basa en la coherencia entre la opción epistemológica hermenéutica -fundamentos que sostienen las prácticas llevadas a cabo en la investigación- (Cornejo, & Salas, 2011), la metodología cualitativa, las técnicas de recolección de información basadas en entrevistas en profundidad y el plan de análisis de contenido de los datos; que, en su conjunto, permitieron arribar a resultados consistentes y de calidad.

Dado que la realidad social estudiada es plural, heterogénea y múltiple, accedimos a ella, a través de comprender testimonios, siendo totalmente receptivos, sin con ello auto cancelarnos ni asumir falsa neutralidad. Para investigaciones cualitativas, reconocer el lugar de la investigadora y sus subjetividades es clave para lograr rigor y calidad de los procesos y resultados de la investigación (Cornejo, & Salas, 2011), aspecto aquí considerado. Involucra al mismo tiempo un gran conocimiento de la teoría, pues ahí se encuentran las claves para desentrañar el significado de las observaciones derivadas de las palabras, narraciones o comportamientos recogidos (Tarrés, 2004). De allí la importancia de abordar en profundidad los conceptos y reflexiones teóricas sobre género, feminismo e interseccionalidad, y luego articularlas reflexivamente

con los relatos empíricos, otorgando profundidad interpretativa a los resultados.

Bajo la idea de Gadamer (1977), que la interpretación no se debe dejar imponer por ocurrencias propias, conceptos populares, posición, previsión y anticipación, sino que se elabora el conocimiento desde la “*cosa misma*”, la tarea de la comprensión implicó construir planteamientos adecuados a lo observado, estando abiertas a hallazgos que el material empírico nos entregó.

El trabajo de campo se desarrolló en el valle de Aconcagua, principalmente en la comuna de Putaendo (provincia San Felipe, Chile), entre septiembre de 2015 y junio de 2016. Se eligió este territorio por su elevada tasa de ruralidad (cuadruplica el promedio nacional)⁶, por ser una comuna con una economía dependiente de la agricultura (Berdegué, Jara, Modrego, Sanclemente, & Schejtman, 2010) y por tener presencia de empresas agroindustriales, huertos encadenados a la exportación y agricultura familiar campesina al mismo tiempo.

Para este artículo se analizó 44 entrevistas realizadas a mujeres: 19 adultas mayores de 65 años, 18 niñas (entre 9 y 14 años) –pues el eje de la investigación mayor es niñez y vejez- y 7 adultas (entre 34 y 63 años) las que se efectuaron en formato individual, dupla o tríos⁷. El muestreo fue intencionado y opinático (Ruiz, 2003). A todas las entrevistadas se les pidió firmar un consentimiento informado. En el caso de las niñas, asentimiento informado y consentimiento de un/a adulto/a tutor⁸.

Se usó el método de análisis de contenido, que corresponde a un riguroso proceso de clasificación en categorías apropiadas para su descripción ordenada y metódica. El análisis sistemático siguió una secuencia determinada (Álvarez-Gayou, 2005). Su objetivo fue lograr la emergencia del sentido que procede de prácticas sociales y cognitivas que, instrumentalmente recurren a la comunicación, buscando así la des-ocultación de la expresión de los mensajes (Piñuel, 2002).

Resultados

Experiencias y significados de desigualdad en su relación con el trabajo (productivo y reproductivo) para mujeres rurales

Niñas, adultas y mujeres mayores ocupan un lugar de

[6] Tiene un 57,9% de ruralidad (datos preliminares Censo 2012).

[7] Algunas entrevistas se hicieron con dos o tres personas para nivelar el poder de la entrevistadora.

[8] En la presentación de los resultados se cambió el nombre de las entrevistadas para conservar su anonimato.

desigualdad en el trabajo. Consideramos la noción de trabajo desde una perspectiva amplia, que incluye la inserción en el mercado remunerado agrícola y la producción campesina, como también el ejercicio del trabajo reproductivo, doméstico y de cuidado, realizado en la privacidad del hogar. De allí la intersección trabajo y familia. Las mayores casi en su totalidad (17 de 19), como un rito, alternaron el trabajo agrícola, acompañando a sus padres como trabajadores inquilinos de fundos o en el contexto de pequeñas producciones agrícolas, con el empleo asalariado doméstico en casas patronales o en el “pueblo” (Putando, San Felipe).

Adultas y mayores son críticas en evidenciar injusticias que el trabajo asalariado agrícola presenta. Están insertas en el empleo temporal frutícola, principalmente en labores de pre cosecha (raleo, desbrote), cosecha y empaquetado de frutas (duraznos, damascos y uva de mesa). Mujeres, incluso mayores de 65 años, ejercen como contratistas de mano de obra, que emplean a su vez temporeras de hasta 70 años. Las niñas se incorporan prioritariamente, de manera velada, en el trabajo productivo realizado a domicilio, pues sus madres, tías y abuelas (en general mujeres) reciben sacos de nueces para partir y limpiar (fruto del territorio) en sus casas, incorporando en esta tarea a niñas⁹. Se trata de un trabajo asalariado, de alta intensidad, que se enmascara en la modalidad por cuenta propia. Las pagadas por este trabajo son las adultas, que incorporan a niñas para mejorar el rendimiento. *‘Mi mamá trabaja las nueces en la casa... la ayudo con los sacos de nueces para que termine más pronto’* (Susana, 11 años).

Las características del empleo frutícola aluden al hiperprecarizado (Castel, 2009), pues se realiza en condiciones laborales y sanitarias de baja calidad, afectando la dignidad de las mujeres; está tan desregulado que carece de soportes para garantizar certezas requeridas en el plano salarial y contractual; como por ejemplo el tiempo de duración de la relación laboral, y el ambiente organizacional es de precaria calidad por las prácticas abusivas de jefaturas intermedias -en general hombres que maltratan verbalmente a las trabajadoras-

‘Para la temporera mucho maltrato... le dicen ya hace esto y listo, o usted cree que él le va a ir a preguntar señora como estuvo hoy día, como amaneció hoy día, apenas nos dicen los buenos días y nada más, y cuando el asunto está malo, oiga a usted le salió la fruta mala,

vaya a revisar todas sus cajas -con tono de grito-’ (Alicia, 56 años).

El concepto que concentra las percepciones de las temporeras en la agricultura moderna es el de “humillación”¹⁰. La mayor de las veces los huertos carecen de servicios sanitarios, comedores, primeros auxilios e incluso agua potable para beber.

‘A veces tengo que llevar hasta parches curitas, porque no hay botiquín, cuando se corta una persona estrujan un paño de uva y listo... tenemos que almorzar debajo del parrón... a veces el baño nos queda a 3 cuadras, tenemos que hacer pipí al lado de una parra... nos tuvieron todo el día a 3 cuadrillas sin baño químico, sin agua’ (María, 63 años).

Mayoritariamente no les dan elementos de protección personal exigidos por el código sanitario (gorros, guantes y lentes). Cuando se cumple con la ley de ozono, se dispone un bloqueador de tan mala calidad, que la mayoría prefiere no usar. *‘Cuando dan es engrudo, usted se echa y queda como tiesa o sino le empieza a picar la cara’* (María, 63 años).

No tienen personal permanente que realice funciones de aseo o carga (trasladar cajas a los pallet) para aminorar costos; existiendo polifuncionalidad en las trabajadoras (por ejemplo además de cosechar, tienen que hacer aseo, trasladar la fruta, etc), pero se les paga “a trato”, sólo por las unidades o cajas cosechadas, deteriorando los ingresos.

Se mantiene la práctica de fumigar mientras se trabaja, no respetándose los períodos de carencia o reentrada¹¹; por ello, las temporeras reclaman estar siempre con olor a azufre. Cuando hay contrato, se hacen por obra o faena (12 o 15 días) por el sueldo mínimo, uno tras otro, consecutivos, impidiendo el derecho a tener continuidad laboral y días de descansos pagados; no siempre se pagan las cotizaciones previsionales a las entidades administradoras, que se descuentan en liquidaciones de sueldos o finiquitos. Los huertos de pequeños productores, parten empleando a parientes y vecinas, pactándose situaciones, en general, de informalidad laboral y menor cumplimiento de derechos laborales, sanitarios y de seguridad ocupacional.

El abuso que experimentan no sólo se reduce al trato, sino también modificando los acuerdos respecto del pago

9 En el periodo de vacaciones escolares, son más niños (que niñas) los que acompañan a sus padres, madres o familiares al trabajo asalariado en huertos o potreros.

10 Coincide que es también el principal apelativo al referirse a la experiencia en el empleo doméstico en casas patronales siendo niñas.

11 Se entiende por período de carencia (del producto), el que por etiquetado debe transcurrir entre la aplicación del plaguicida y la cosecha y por reentrada (al huerto) el tiempo que transcurre entre la aplicación de un plaguicida y el momento en que las trabajadoras pueden entrar al huerto sin riesgo para la salud (Asociación Chilena de Seguridad, 2005).

o bien en “castigos” por mala producción.

‘Cuando la uva está muy mala, no ganamos mucho, y si ganamos mucho, una vez gané 37 mil pesos, él nos bajó el precio... pasan por encima, nos están robando, por eso se hacen más ricos y compran más fundos’ (Alicia, 56 años).

La agricultura es y ha sido la principal oferta laboral de este territorio para las mujeres, en la actualidad el principal rubro es la fruticultura. Con diferencias en los ritmos en el uso del tiempo en el trabajo y sus consecuencias. La fruticultura actual es intensiva y provoca un alto grado de cansancio, estrés y tensión en las mujeres. De acuerdo a los relatos, deben trabajar aceleradamente para ganar más.

Las mujeres develan también la tensión entre empleo permanente y temporal en huertos y *packing* –centro de empaque de fruta-. La generación que nació en los años 80, sin acceso a tierra para producir y que estudió alguna carrera técnica agrícola, sigue teniendo como principal opción ser temporera a trato, pues los empleos permanentes son subvalorados, ya que a pesar de ser estables, tienen muy bajas remuneraciones. Incluso para las mayores la oferta de empleo permanente, por ejemplo como supervisora, es vista como una “condena”, “se gana mucho menos y se pasa muchas rabias” (Alicia, 56 años). “Estudí técnico agrícola, pero gano más lucas embalando, porque igual está super precarizado” (Carla, 34 años).

Para las mayores la desigualdad laboral se expresa en dolor. El trabajo “duele”, en el cuerpo. Por el cansancio y sobrecarga. Las principales dolencias son artrosis y dolores en piernas, espalda, manos y brazos, que les recuerda las consecuencias de rlear, cosechar o partir nueces 10 o más horas sin descanso, pues el costo es una menor remuneración, por el pago a destajo. También sus cuerpos cargan con la memoria de trabajos domésticos desde muy temprana edad, sin tecnología, propio y ajeno, como el lavado de ropa a mano a bajas temperaturas, molido de trigo o amasado de pan.

Haciendo una revisión de las trayectorias de las entrevistadas, en el pasado (décadas de los 60 o 70), las niñas hacían parte de las pesadas tareas de la agricultura tradicional, como desojar maíz, cosechar (arvejas, habas, choclos) arreglar la tierra y vender la cosecha. El trabajo en las chacras¹² familiares o del “patrón” lo hacían niñas y niños, siendo un freno al acceso a mayores años de educación. En el presente, niñas participan en menor proporción que niños en la fruticultura industrial, pero

tienen una mayor presencia en el trabajo a domicilio partiendo nueces. Trabajando a domicilio, las mayores concilian generar ingresos con el cuidado de los/as menores de la casa.

En el caso de las mayores, las entrevistas develaron situaciones de desigualdad por la edad, especialmente en las que tienen baja autovalencia¹³, generadas por transformaciones familiares en los modos de reproducción social de los medios campesinos, a propósito de la asalarización de sus miembros, con consecuencias en la reducción de personas dispuestas para el cuidado. Si todos/as salen a la fruticultura, las mujeres “viejas” quedan solas.

En materia de seguridad social, señalan masivamente que sólo acceden a pensiones básicas solidarias que resultan insuficientes para cubrir sus necesidades. Las que aún tienen condiciones físicas siguen trabajando como temporeras para complementar sus exiguos ingresos. *‘Hemos trabajado tanto en la vida, que necesitamos un poco de descanso... pero lamentablemente las pensiones son pocas y una tiene que salir a trabajar’ (Isabel, 67 años).* Frente a accidentes del trabajo relatan experiencias en que las mutuales de seguridad actúan sin garantizar protección y rehabilitación. Y frente a dificultades de salud general, reclaman por los largos tiempos de demora en las atenciones públicas, sobre todo si se trata de especialidades médicas, evidenciando la desigualdad de vivir en zonas rurales.

En los procesos de parcelación de tierras producto de la Reforma Agraria, las mujeres también fueron víctimas de desigualdad de género. Quedaron fuera de dicho proceso.

‘Mi marido no quiso... yo era una niña muy joven, no sabía qué eran las parcelas... en esos años cuando dieron las tierras no tenía idea, no tenía conciencia, él las hubiera vendido, como las bombas para tener luz que le dieron, las vendió al tiro’ (Flor, 58 años)

Las adultas reconocen que en las zonas rurales la ideología del patriarcado está fuertemente arraigada en las decisiones familiares, de las que escasamente han sido parte. En dicho plano, rememoran experiencias de mayor desigualdad de género intrafamiliares en el pasado, sobre todo en decisiones relativas al vínculo matrimonial. Por ejemplo, frente a casos de embarazo adolescente (14 años, década de los 70) producto de una relación con un hombre casado, la determinación autoritaria del padre fue obligar a su hija a casarse con otro hombre, con devastadoras consecuencias.

[12] Huertos.

[13] Es aquella persona adulta mayor capaz de realizar por sí sola las actividades básicas de la vida diaria (León, Rojas, & Campos, 2012).

Me metí con un hombre casado y quedé embarazada... mi papa me casó con el hombre que quiso, por eso tuve muchos altos y bajos... era muy bueno para tomar, sufrí harto, no quería trabajar, yo iba a los potreros a buscar palos de leña para hacer fuego para calentar agua y hacerles comida (a sus hijos), bañarlos y al otro día tenía que ir a trabajar porque ¿cómo les daba comida?, me costó mucho salir adelante (Flor, 58 años).

La división sexual tradicional del trabajo doméstico y de cuidado, por la baja participación masculina, es transversal a las generaciones de mujeres, siendo un campo de desigualdad de género, clase y etáreo. *'He visto mamás que llegan del trabajo agotadas, cansadas y llegan a la casa a hacer esto y lo otro, hay maridos que no cooperan en nada'* (Isabel, 67 años).

Sigue afectando a las mayores, algunas de las cuales teniendo incluso más de 80 años deben seguir cuidando a nietos/as o bisnietos/as, y hacer todos los quehaceres domésticos, pues la adulta está en los frutales. También afecta a las niñas, fenómeno histórico, pues se sigue concentrando en ellas el ejercicio de las tareas domésticas, en ausencia de sus madres por motivos laborales, quienes reconocen que hacen todo tipo de tareas, sin distinción. Entre hermanos/as la diferencia por sexo en la asignación y ejecución de labores es radical. Las niñas desde los 11 años cocinan para toda la familia, si un niño tiene que hacerlo, por obligación, cocina sólo para él. Relatan con rabia esta desigualdad.

Estar obligada a cuidar también implica una situación de desigualdad porque conlleva a abandonar iniciativas personales, de carácter productivo o social. Señalan que cuidar aburre, cansa y es un obstáculo al desarrollo de actividades propias. *'Estoy al cuidado de mi mamá, la tenemos postrada, la cuido en las tardes y la otra hermana en las mañanas... por eso estoy sin trabajar'* (Juana, 49 años).

Las niñas reconocen las consecuencias de una masculinidad tradicional en las composiciones familiares actuales, relatando experiencias de desigualdad de género. Primero, violencia masculina, *'veía como mi papá le pegaba a mi mamá, incluso le sacaba hasta sangre'* (Ana, 14 años). Segundo, baja responsabilidad masculina en el pago de pensiones alimenticias y desvinculación frente a la paternidad, *'Me concebí (la madre quedó embarazada de ella) y mi papá se fue, mi mamá le contó y él no quería saber nada de ella... dijo que yo no era su hija'* (Jimena, 13 años). Sólo en casos excepcionales, relatan una participación más igualitaria de sus padres en actividades parentales vinculadas a la escuela. Sin embargo, siempre en reemplazo obligado por la ausencia de las madres, *'cuando mi mamá no puede venir a convivencias, ahí él viene'* (Graciela, 12 años).

Observan que el cuidado de personas dependientes es un designio femenino que constituye una barrera a su desarrollo. Han observado que sus madres han tenido que trasladarse de ciudad para cuidar, limitándose, o ellas mismas han tenido que dejar de realizar actividades personales por cuidar -por ejemplo a sus abuelas-. *'Me da lata porque tengo un trabajo para el colegio y a veces tengo que dejar esas cosas de lado por cuidar a mi abuela'* (Ana, 14 años).

Finalmente, las niñas también perciben una desigual valoración social a la infancia campesina, por la pobreza asociada, aun cuando reconocen que entre la generación mayor y la actual, las diferencias son grandes, pues la vida de ellas en el presente, es menos dura que la de sus madres cuando niñas.

Diversidades y transgresiones a los preceptos tradicionales

Guiños transgresores al orden de género, vinculados al trabajo, se observan en distintas áreas de la vida cotidiana de las mujeres rurales. La inserción de las campesinas al trabajo productivo es de larga data y no una cuestión reciente. Y tiene un carácter más generalizado que lo que muestran las bajas cifras de las estadísticas oficiales (inferior al 40%). Los testimonios de las 26 adultas y mayores evidencian que desde tempranas edades han estado incorporadas a procesos de generación de ingresos. Sin embargo es la fruticultura la que, a partir de los años 90, las asalara individualmente y hace más visible su participación productiva. Constituyendo en este gesto una rebeldía al rol tradicional de género, que ha considerado que el lugar femenino "natural" lo constituye el espacio de la privacidad de la reproducción y la dependencia económica.

Prácticas y visiones menos sumisas tienen quienes poseen mayor conocimiento de sus derechos laborales, adquiridos por medio de la participación en instancias organizativas sindicales o gremiales y cursos de formación laboral, con lo que logran conquistas (como elementos de protección personal como lentes o guantes).

Las productoras campesinas, no trabajadoras familiares no remuneradas, que realizan actividades agrícolas sin remuneración, han logrado amplios conocimientos del propio quehacer productivo, e incluso en materias macroeconómicas. Han generado vínculos con políticas públicas del Ministerio de Agricultura o del Gobierno Regional o local, obteniendo logros en planos no sólo económicos, sino que también a nivel subjetivo. Abogan por la resistencia de la agricultura familiar, evidenciando

la tensión con la agroindustria. Exigen intervenciones gubernamentales que contribuyan a su no desaparición, por ejemplo apoyando la tecnificación del riego de sus pequeñas iniciativas. *‘Me gané un proyecto en INDAP, y nos daban una plata y yo compré nogales... entonces después me metí a PRODESAL y ahí sigo surgiendo gracias Dios... me da nuevas ideas’* (Flor, 58 años); *‘INDAP Gobierno Regional, nos dio algunos aportes para pavimentar el canal... hacer más proyectos para que la agricultura familiar campesina no desaparezca, tecnificar’* (Marcia, 59 años).

La autonomía económica de las mujeres es un indicador de transformación social y su logro se va alcanzando a partir de su participación individual en el mercado de trabajo remunerado, asalariado o por cuenta propia. *‘Así una es dueña de su plata y cuando una no trabaja pucha que echa de menos su plata’* (Flor, 58 años). Algunas de las adultas mayores relatan la relevancia que adquiere el lograr administrar el control de sus ingresos personales, lo que ocurre especialmente cuando hay una nueva pareja y por ende un contrato de género (Pateman, 1988) con una base más igualitaria. *‘Ni siquiera le he permitido nunca que se meta con mis platas, cuando él quiso hacerlo, lo paré al tiro’* (Alba, 72 años).

La corresponsabilidad frente a las tareas domésticas está más presente en parejas jóvenes cuando ambos trabajan en la fruticultura. *‘Los jóvenes trabajan, sus señoras trabajan, entre los dos hacen las cosas de la casa, así que el marido ahora lava, hace cosas, antes no’* (entrevista grupal adultas).

Otro ámbito de transgresiones prácticas se asocia a la insubordinación ante el mandato doméstico, lo que se escucha en innumerables relatos de mujeres adultas y mayores, con y sin pareja, en relación a la confinación al uso del tiempo sólo al trabajo reproductivo, pues ello impide el desarrollo en otras áreas. *‘Odio planchar, no plancho nunca, así que no hay planchas aquí, me han regalado planchas último modelo y ahí están en caja... como yo, que no conozco las agujas’* (entrevista grupal adultas); *‘la cama nunca la hago, cierro la puerta y nadie se entera... apenas paso la escoba’* (Elena, 65 años).

Frente a la maternidad campesina, en las diversas generaciones, resultó recurrente en las mujeres tener hijos/as siendo solteras, no emitiéndose juicios acerca de esa posibilidad, *‘nunca me casé, me quedé a vivir en la casa de mis papás, y después tuve a mis niñas sí’* (Violeta, 67 años). Tienen opiniones favorables al control de la natalidad posible del presente, que contrasta con la realidad que vivieron sus antecesoras, principalmente porque facilita la participación en el trabajo remunerado.

Algunas de las mayores de 65 años lograron romper relaciones de pareja complejas y rearmar familia con otras parejas, teniendo o no nuevos/as hijos/as. Frente al alcoholismo masculino y violencia de género en la pareja, las mujeres de todas las generaciones reconocen ambas situaciones como campos de desigualdad de género, desnaturalizándolas. Una de ellas, nacida en la década de los 40, rompió un acuerdo de matrimonio con un hombre que días previos ejerció violencia.

‘Me faltaban ocho días para casarme con el padre de mi hijo, y un día me gritó y mazamorreó, (zamarrear, agresión física consistente en tomar del cuerpo a una persona y sacudir fuertemente), no le aguanté... mi papá estaba arreglando una ramada para hacer la fiesta, era la única que me casaba... le dije “papá: deje todo botado porque no me voy a casar... porque nadie viene a mazamorrear y gritarme” (Rosalía, 70 años).

Las mayores entrevistadas cuestionan el imperativo del cuidado de nietos/as, parte del entramado de los arreglos domésticos a los que recurren las parientas más jóvenes para insertarse laboralmente en el agro. Encontramos diversos relatos disidentes que apelan al derecho a no cuidar, considerando que detrás de la obligación hay una práctica de abuso. *‘No tengo que cuidarlos, contadas con las manos las veces que me han dicho que los cuide... tengo una hermana que le ha criado todos los hijos a mi sobrina y es como un abuso’* (Ema, 65 años); *‘Que terrible cuando una señora me comenta que son esclavas criando nietos’* (Alba, 72 años). Estas mujeres bregan por la autonomía y se sienten mejor viviendo solas y haciéndose cargo de su gestión cotidiana doméstica.

Las niñas destacan que algunas de sus madres prosigan estudios secundarios, así como son explícitas en plantear sus deseos de estudiar carreras profesionales feminizadas (educación, servicio social, modelaje) y no (geología, marina, policía de investigaciones), con el claro propósito de buscar autonomía, *‘quiero estudiar para no depender de nadie’* (Paula, 12 años). Valoran la educación como palanca de transformación.

Casi todas las adultas entrevistadas participan en organizaciones y algunas adhieren a movimientos sociales autónomos vinculados por ejemplo a la tenencia animal responsable; a la defensa de las aguas y la agricultura tradicional –de rechazo a proyectos mineros extractivistas y a la concentración de la agroindustria y sus monocultivos-; y a organizaciones de defensa de los derechos de los/as trabajadores asalariados/as. Las que participan en grupos y organizaciones promovidas por el Estado (clubes de adultos/as mayores) reconocen “andar más felices”, cambiando las prioridades en el uso del tiempo y se motivan para realizar otras actividades,

incluso de carácter productivo.

'No faltó a ningún grupo, voy a 4... los diabéticos, gimnasia y estoy en un taller del adulto mayor, voy a los paseos... porque nunca lo hice antes y siempre me dediqué a cuidar a mis hijos... están siempre enseñándonos cosas, llevándonos a cursos' (Marta, 70 años).

La principal razón para protestar contra la Gran Minería, defensa que están liderando movimientos sociales locales, es por las consecuencias en la contaminación del medio ambiente y uso de las aguas. Porque van a "ensuciar la vida" (Angélica, 50 años). *'Estoy absolutamente en contra de la minería... no podemos entregarnos así no más... tenemos que hacérselas difícil'* (Marcia, 59 años). Otras visualizan que las agroexportadoras comparten responsabilidad en el acaparamiento del agua, en desmedro de las pequeñas producciones agrícolas.

Las mujeres mayores que siguen insertas en el empleo temporal agrícola, son las que menos posibilidades tienen de participar en organizaciones de esparcimiento, como los clubes de adultas mayores. Pero si son proclives a identificar con claridad las desigualdades múltiples que se producen en el plano del trabajo productivo, antes mencionadas, como por ejemplo la precariedad en las condiciones laborales y sanitarias de huertos y centros de empaque, así como el mal trato, cuestiones que se exacerban en el caso de las mujeres, no sólo por su condición de asalariada pobre, sino también por su baja escolaridad y condición de género.

Frente a la concepción de vejez, las mujeres mayores rurales, especialmente las que participan en organizaciones sociales, han logrado construir una visión más activa que rompe con la imagen tradicional de la viejita "amontonada tomando mate". En contraste, se sitúan desde "el hacer y el salir", y en una situación de autonomía respecto de sus hijos/as. *'Mi mamá lo único que sabía era sentarse en un piso a tomar mate, me fui dando cuenta que la vida no es así... el día que me quede en mi casa es porque estoy coja, que no voy a poder caminar o estoy ciega'* (Alba, 72 años).

Frente a la concepción de la infancia femenina actual, reconocimos a niñas que se construyen socialmente desde actividades no estereotipadas, por ejemplo practicando fútbol. Aun cuando tienen una realidad ocupada entre la escuela, el trabajo doméstico, la realización de trabajos productivos de manera esporádica (partido de nueces, venta de productos agrícolas) y el cuidado ocasional de otros/as dependientes, sus expectativas son salir (ir a la playa, piscina), jugar, viajar, estudiar carreras profesionales y algunas han adoptado

"gustos" en el sentido bourdieano, que responden a culturas urbanas y extranjeras, vinculadas a estéticas japonesas y desarrollos tecnológicos.

Discusión y conclusiones

Los resultados de investigación nos permiten plantear que la prueba societal del trabajo, productivo y reproductivo, se vive desde el prisma femenino como experiencia de desigualdad de género, pero no exclusivamente, sino que se entrecruza con desigualdades de clase -pertenecer a los quintiles más pobres-, zona de residencia rural y edad, aportando en el análisis el concepto de interseccionalidad (Expósito, 2012). Las características económicas, productivas y laborales en la fruticultura desarrollada en Putaendo, como contexto de ocurrencia del estudio, con componentes de empleo temporal y precario en formalidad e ingresos, que además emplea a personas mayores de 65 años y a niños/as, contribuye a forjar un estado de situación también precaria, en términos de ordenamiento familiar, vinculado a cuestiones de género y cuidado. El resultado es la conformación de situaciones de desigualdades de género e intergeneracionales, tanto en el acceso y condiciones del trabajo productivo como reproductivo.

Desde la interseccionalidad (Expósito, 2012), los relatos muestran desigualdades cruzadas e interconectadas, pero vinculadas principalmente a la variable género, pues inequidades surgidas a partir de ser pobre, persona mayor o vivir en zonas rurales, se particulariza y exacerba dependiendo de la posición de género ocupada. Sin embargo, desde una lectura feminista (Valcárcel, 2009) en los significados y experiencias, en escenarios discontinuos (Canales, 2005) que presenta la ruralidad, también reconocemos fisuras que comienzan a "tallar las propias mujeres" al orden tradicional patriarcal (en menor medida de clase) en diversas escalas.

La relación de las mujeres con el trabajo se presenta como tensión, pudiendo ser un campo de desigualdad y transgresión a la vez. Las mismas niñas entrevistadas poseen visiones encontradas, pues perciben que la inclusión de sus madres en la fruticultura es positiva por los ingresos que genera, pero negativa porque "descuidan a los/as hijos/as". Manteniéndose así por un lado, desde el enfoque de género, una visión que valora la generación de ingresos propios, pero estereotipada de los roles femeninos. Por otro lado pone de relieve un problema irresuelto, que es la falta de apoyo para el cuidado infantil, por la baja corresponsabilidad y ausencia de soluciones públicas.

Recorriendo las trayectorias intergeneracionales, observamos que existe una relación antigua y permanente entre mujeres rurales y trabajo productivo, incluso desde la temprana infancia, aun cuando no siempre el trabajo haya sido remunerado. La diferencia con el presente, es que en la actualidad existe búsqueda de autonomía económica (Valcárcel, 2009), aunque sea a costa de doblar su jornada, por la aún baja corresponsabilidad existente en sus hogares. Anhelan contar con su dinero, y con ello alcanzar empoderamiento económico.

Las que se asalarizan, se insertan en un mercado laboral, la mayoría de las veces informal y desprotegido —en términos de seguridad social y accidentabilidad-, e hiperprecario (Castel, 2009) en sus condiciones sanitarias y formas de pago, de allí que, desde la perspectiva estructural se presente como un escenario de desigualdad. En este caso también de clase y étnico, pues niñas y adultas mayores están más expuestas a los efectos negativos de empleos precarios, viviendo los impactos negativos o bien porque están presionadas a suplir a las adultas en las tareas domésticas y de cuidado, que se vuelcan a dichos empleos precarios.

Problematizar la desigualdad no significa anhelar la igualación, ni menos considerar a las mujeres como idénticas, pues ello niega su diversidad (Amorós, 2008). En los relatos de las mujeres, hay conciencia de la desigualdad, siendo ésta la que transgrede el orden, más que sólo avances factibles de medirse cuantitativamente (como tasa de participación laboral). Desde una posición subalterna no dominante, visibilizar las diversas prácticas y reconocer desde sus voces (Santos, 2010) los nudos de la desigualdad y al mismo tiempo las críticas a un orden social y sexual que la historia naturalizó, permite comprender desde la perspectiva feminista los procesos de transformación simbólicas que van ocurriendo, con avances y retrocesos, protagonizados por mujeres, que anidan la construcción de nuevos espacios de modificación cultural, esto es de saberes y de posicionamientos.

Analizar prácticas y subjetividades de mujeres desde el pensamiento feminista (Butler, 2011), conlleva un hondo contenido político, que permite avanzar en procesos de reflexividad y cuestionamiento global de las bases de la sociedad patriarcal, que en los medios campesinos, resultó cómoda y funcional a la agricultura neoliberal expandida. Es decir, tanto el patriarcado como el neoliberalismo, en los medios rurales, se manifestaron nítida y articuladamente en el modelo producción agrícola que se comenzó a expandir en los campos de la zona central a partir de los ochenta, y que se presenta en

un continuo complejo para las mujeres, puesto que fue y es escenario de desigualdades múltiples.

Putando es una comuna que comparte las características de ser un espacio rural, que en términos productivos, ha ido recogiendo los cambios de la modernización agrícola —monocultivos, concentración de la tierra, engrosamiento de la oferta de empleo temporal—. Las transformaciones del territorio han impactado a las mujeres, porque por un lado ha tenido efectos en su inserción en el mercado laboral frutícola con un salario autónomo, pero bajo condiciones precarias, que identifican y cuestionan. Para las mayores, ha sido una opción para engrosar las escuálidas pensiones básicas solidarias que reciben, pero con consecuencias negativas en sus cuerpos “largamente vividos”, porque se gana más sólo en la medida que se intensifica el ritmo de trabajo. Si se produce a bajo ritmo, también se les castiga.

La condición de ruralidad de las mujeres, intergeneracionalmente, las expone a mayor precariedad, segregación y exclusión. En materia de empleo, la oferta laboral es limitada, en este territorio se concentra en empleo frutícola temporal, trabajo a domicilio en las nueces y empleo doméstico en enclaves urbanos cercanos. Las más jóvenes, aun habiendo estudiado carreras técnicas o profesionales siguen trabajando como temporeras, con menores oportunidades para otros empleos. En materia de educación las expectativas de desarrollo de una amplitud de carreras profesionales son menores en esta zona por aspectos de oferta, calidad y distancia. Frente a la salud, las mayores perciben brechas de clase y zona, destacan la humanización de las atenciones, pero los largos tiempos de espera evidencian discriminaciones en el acceso, por vivir en zonas rurales y tener bajos recursos.

Las transformaciones familiares de la ruralidad (Castro, 2012; Valdés, 2007), que en su plano subjetivo implica cambios en las aspiraciones futuras educacionales y vitales de las niñas, contrastan con las posibilidades estructurales de los medios rurales. Si bien las niñas se proyectan estudiando carreras profesionales, migrando a las ciudades, viajando y siendo independientes económicamente, que podrían considerarse dispositivos emancipatorios, la realidad evidencia situaciones diversas entre las jóvenes locales. Efectivamente algunas de sus hermanas mayores lograron acceder a la educación superior en universidades de Valparaíso o Santiago; pero otras se embarazaron tempranamente, viven de allegadas con sus padres y trabajan como temporeras.

Sintetizando las desigualdades múltiples, la precariedad

de las condiciones laborales responde principalmente a una estructura de desigualdad de clase, puesto que quienes acceden a empleos asalariados agrícolas precarios son quienes pertenecen al segmento más bajo de la estratificación social en los medios rurales. Sin embargo, percepciones subjetivas de malestar laboral establecidas a propósito del “maltrato” expresan una desigualdad anclada en el género, pues la humillación es más resentida por las trabajadoras frente al uso del poder (Scott, 2008) de jefes hombres, cuestión que fue refrendada por las entrevistadas e interpretada como un abuso laboral sexista, puesto que la dominación masculina (Bourdieu, 2000) también tiene su expresión en el escenario del trabajo agrícola. Desde la perspectiva del uso del tiempo, categoría útil para develar desigualdad, de género y clase, la fruticultura estacional, con sus formas de pago a destajo, ha cambiado la visión del campo como un lugar de trabajo tranquilo y pausado, a la frenética y acelerada búsqueda, en este caso de temporeras de diversas edades, por cosechar y empacar más para ganar más, afectando sus cuerpos. Dicha transición ha estado empujada por el modo neoliberal de funcionamiento de la agroindustria actual.

En el plano del trabajo doméstico y de cuidado también se observan desigualdades múltiples, pero en torno al eje de género, pues el mandato impone a niñas, adultas y mayores a cuidar y ser responsable de la reproducción privada, de manera total o parcial, pero siempre traspasándose ese rol entre mujeres; proceso basado en una socialización de género que transfiere intergeneracionalmente “comportamientos adecuados” al ser femenino, anclados en mandatos y estereotipos (Rubin, 1975), como estar siempre dispuesta al cuidado. La condición de clase y ruralidad hace que haya menos presencia de apoyos al cuidado -públicos y privados- y menos acceso a tecnología doméstica de soporte. También hay desigualdad etárea. Las niñas pierden oportunidades por cuidar. Y en el caso de las mayores, por el mayor cansancio.

La paradoja desde la observación feminista es que, aunque las condiciones laborales sean precarias, la inserción femenina adulta en el trabajo asalariado puede constituir una oportunidad de transformación. La generación de ingresos independientes (que contrasta con la producción familiar campesina o cosecha familiar del pasado) permite procesos de construcción de autonomía económica y con ello empoderamiento de género. Así lo logran visualizar niñas, adultas y mayores. Lo anterior impacta en mayor igualdad y cuestionamiento de los arreglos privados tradicionales (Caro, 2016). Sin embargo, sería un cambio frágil, pues si la inserción laboral es temporal, los nuevos equilibrios también lo son.

En el caso de las productoras, con ingresos autónomos, su trabajo también constituiría una palanca para la transformación de género, pues les otorga un lugar social familiar y comunitario de mayor empoderamiento.

Un análisis desde el género y feminismo, a relatos de mujeres rurales mayores, nos permite plantear que presenciamos quiebres en la tradicional construcción social de la vejez femenina rural, sin embargo ésta convive con rasgos de continuidad. La participación social constituye uno de los principales motores de un proceso de auto representación que apela a una vejez femenina activa y a un enfrentamiento positivo del proceso de envejecimiento.

La sociabilidad entre mujeres mayores es un segundo motor relevante. Tener agendas personales y organizadas, salir y entretenerse, genera una visión optimista de la condición de ser adulta mayor que matiza las complejidades que se enfrentan en materia de salud o recursos. Las niñas por su parte, en sus aspiraciones, fracturan también designios tradicionales, entregando indicios importantes del proceso de cambios de que somos testigos (Valcárcel, 2009).

Concluimos, considerando los aportes conceptuales del feminismo y enfoque de género, que es la conciencia de género una de las “palancas” más sustentable del cambio, entendiendo ésta como aquel gran gesto que implica correr el velo y darse cuenta que la estructura y dinámicas de género tradicionales sobre las cuales reposó la propia trayectoria vital, adquiridos por medio de la socialización y múltiples dispositivos (familia, escuela, medios de comunicación, entre otros) pueden ser modificadas, pues no hay un designio natural, sino una construcción cultural (Scott, 2008) factible de cuestionar y romper. Los procesos de concientización logran ser reconocidos más en aquellas que lo expresan en sus discursos, cuestionando y desnaturalizando visiones estereotipadas de manera abierta, pero también se presentan en mujeres que si bien siguen ancladas en un relato tradicional, como medida de protección ante el rechazo de un medio cultural tradicional hostil, desarrollan prácticas cotidianas que transgreden mandatos de género, asociadas a otras transformaciones culturales más macro.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México D. F: Paidós.
- Asociación Chilena de Seguridad (2005). *Prevención de riesgos en el uso de plaguicidas*. Santiago, Chile:

- ACHS.
- Amorós, C. (1994). *Feminismo: Igualdad y diferencia*. México, D. F.: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Amorós, C. (2008). *Tiempo de feminismo: Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Berdegúe, J., Jara, E., Modrego, Sanclemente, X., & Schejtman, A. (2010). *Comunas rurales de Chile*. Documento de Trabajo N° 60. Santiago, Chile: Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Brah, A. (2013). Pensando en y a través de la interseccionalidad. En M. Zapata, S. García, & Chan, J. (Eds), *La interseccionalidad en debate. Actas del Congreso Internacional Indicadores interseccionales medidas de inclusión social en instituciones de educación superior* (pp. 14-21). Berlin, Alemania: Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin.
- Butler, J. (2011). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Canales, M. (2005). La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos. En PNUD (Ed.), *Chile rural: Un desafío para el desarrollo humano* (pp. 33-41). Santiago, Chile: PNUD.
- Caro, P. (2016). *Relatos de cambio en tensión: Trabajos, familias y género en valles del vino en Casablanca y Mendoza*. Santiago, Chile: Ediciones RIL, Universidad Santo Tomás.
- Castel, R. (2009). *El ascenso de las incertidumbres: Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, A. (2001). *La exclusión de la mujer de la esfera pública en la filosofía del derecho de Hegel*. Documento n° 7 Debates y Reflexiones, Aportes para la Investigación Social. Santiago, Chile: Programa de Estudios Desarrollo y Sociedad (PREDES).
- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 180-203.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol11-issue1-fulltext-172>
- Cornejo, M. y Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 10(2), 12-34.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol10-issue2-fulltext-144>
- De Beauvoir, S. (2009). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Debolsillo.
- Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222.
http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y método*. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Hirata, H., & Kergoat, D. (1997). *La división sexual del trabajo: Permanencia y cambio*. Buenos Aires, Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad (Argentina), Centro de Estudios de la Mujer (Chile), Piette, CONICET (Argentina).
- León, D, Rojas, M., & Campos, F (2012). *Guía calidad de vida en la vejez. Herramientas para vivir más y mejor*. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Martuccelli, D. (2007). *Las tres vías del individuo sociológico*. Santiago, Chile: LOM.
- Moore, H. (1996). *Antropología y feminismo*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Pateman, C. (1988). *El contrato sexual*. México, D. F.: Antrophos.
- Piñuel, J. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Rubin, G (1975). The traffic in women: Notes on the political economy of sex. In R. Reiter, (Ed.), *Toward an anthropology of women* (pp. 157-210). New York, NY: Monthly Review Press.
- Ruiz, J. I. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Santos, B. S. (2010). La hora de l@s invisibles. En I. León, (Coord.), *Sumak Kawsay / Buen vivir y cambios civilizatorios* (pp. 13-27). Quito, Ecuador: FEDAEPS.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. México, D. F.: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Tarrés, M. L. (2004). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México DF: FLACSO México, El Colegio de México.
- Valcárcel, A (2009). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Valdés, X. (2007). *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del*

Siglo XX. Santiago, Chile: LOM/USACH.
Valdés, X., Caro, P., Saavedra, R., Godoy, C., Rioja, T., &
Raymond, E. (2005). Entre la reinención y la
tradición selectiva: Familia, conyugalidad,

parentalidad y sujeto. En X. Valdés, & T. Valdés,
(Eds), *Familia y vida privada ¿Transformaciones,
tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp.
163-213). Santiago, Chile: FLACSO-CEDE.